



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, marzo doce (12) de dos mil Veintiuno (2021).

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00184-00
DEMANDANTE:	CARLOS RODRIGO CORREA CELY
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.
ASUNTO:	Allega documentos, ordena entrega de título, reintegra al archivo.

Se allega al expediente el documento que antecede, frente al mismo el despacho resuelve lo siguiente:

Primero. Se accede a la solicitud de entrega de título radicada por el apoderado demandante, lo anterior, teniendo en cuenta que verificado el sistema de títulos judiciales del despacho se verifica la consignación por parte de **PROTECCIÓN S.A.** del siguiente título **413230003664449 por valor de \$1.500.000** a nombre del demandante; La entrega recaerá a nombre del apoderado solicitante, Dr. **JUAN CARLOS CASTAÑO CARDONA** identificado con c.c. **79.321.035**, quien cuenta con poder para recibir (ver folio 01).

Finalmente, una vez se entregue el título aludido, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

859746d7c66df1305a7b949429228983205bd865e20714185657a76f1263358a

Documento generado en 12/03/2021 10:50:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>